



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CÓRDOBA

ORDEN DE SERVICIO No. 009 - 2026

CLASE: ORDEN DE SERVICIO

CONTRATISTA: DIAGNOSTILAB V.M S.A.S
NIT 900635373-2
Rep. Legal VIVIANA PATRICIA MONTES HERNANDEZ
C.C. 64.717.679
Dir. Cra. 19 #15-111 Sincelejo - Sucre

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE OSMOSIS DE ANALIZADOR DE QUIMICA CS-T240 DE E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN - CORDOBA.

VALOR: TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS MCTE (\$3.464.314).

FORMA DE PAGO: LA EMPRESA PAGARÁ AL CONTRATISTA LOS SERVICIOS PRESTADOS, PREVIA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR LA RESPONSABLE DE ALMACEN DE LA E.S.E.

PLAZO: DIEZ (10) DIAS , CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA SUSCRIPCION DE LA PRESENTE ORDEN DE SERVICIO

FECHA DE INICIO: MAYO 5 DE 2026.

FECHA TERMINACIÓN: MAYO 14 DE 2026.

La presente orden se cancelará con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2025, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.211 de fecha abril 29 de 2026, expedido por el Técnico Administrativo y deberá contar con el respectivo Registro Presupuestal.

La orden de servicio se registrará por el derecho privado conforme lo ordena el numeral 6° del artículo 195 de la Ley 100 de 1993. Acuerdo 008 de 2024 y resolución # 018 de enero 20 de 2025. Art 3,1 ordenes de servicio y compra. A su vez, el contratista manifiesta bajo la gravedad del juramento, no encontrarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la ley.

Descripción del servicio: La establecida y descrita en la cotización # 0034427 Y 0034426 suscrita por el contratista de fecha 21 DE ABRIL DE 2026 .

Esta orden de servicio no generará ningún tipo de vínculo laboral y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos a los valores acordados.

Para constancia se firma en la ciudad de Sahagún, a los cinco (05) días del mes de mayo de 2026.


MARINO JOSÉ BRIN BULA
Gerente


VIVIANA PATRICIA MONTES HERNANDEZ
Rep. Legal - Contratista

Proyectó: MDP-AJE